

Trabajo y sociedad, 2017, pp. 631-648.

# **Aportes del pensamiento crítico latinoamericano para el estudio de la estructura de clases y la movilidad social.**

José Javier Rodríguez de la Fuente.

Cita:

José Javier Rodríguez de la Fuente (2017). *Aportes del pensamiento crítico latinoamericano para el estudio de la estructura de clases y la movilidad social. Trabajo y sociedad,, 631-648.*

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/joserodriguez/56>



Esta obra está bajo una licencia de Creative Commons.  
Para ver una copia de esta licencia, visite  
<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/deed.es>.

*Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto. Acta Académica fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite: <https://www.aacademica.org>.*



## **Aportes del pensamiento crítico latinoamericano para el estudio de la estructura de clases y la movilidad social\***

### **Contributions of Latin American critical thinking for the study of the class structure and social mobility**

### **Contribuições do pensamento crítico latino-americana para o estudo da estrutura de classe e mobilidade social**

**José Javier RODRIGUEZ de la FUENTE\*\***

Recibido:

Recibido con modificaciones: 08-06-2017

Aceptado: 28-06-2017



#### **RESUMEN**

El estudio de los vínculos entre los procesos de desarrollo, modernización, estratificación y movilidad social, estuvo en el centro de la discusión de posguerra sobre las causas y consecuencias de las transformaciones en la estructura socio-ocupacional. Gran parte de las investigaciones que relacionaron dichas temáticas fueron abordadas desde la óptica de la teoría de la modernización, en el marco del consenso ortodoxo estructural – funcionalista. Sin embargo, la pretensión universalista y evolucionista de dicho paradigma, fue ampliamente criticada por otras corrientes contemporáneas que también teorizaron acerca de los aspectos del desarrollo en el contexto específico de América Latina. Así puede hacerse referencia tanto a los estudios pioneros, continuados y cambiantes, de Prebisch, bajo la órbita del estructuralismo cepalino; los diferentes enfoques incluidos en las denominadas “teorías de la dependencia” y los análisis sobre el carácter heterogéneo de la estructura económica-social de los países periféricos. De esta forma, este trabajo propone rastrear elementos de estos enfoques críticos que se enmarcan en lo que podría denominarse “pensamiento crítico latinoamericano”, que tuvieron centralidad en los debates producidos entre las décadas del 50 y 70, que sirvan para la comprensión de los procesos de estructuración de las clases y el estudio de la movilidad social en el contexto latinoamericano de comienzos del siglo XXI.

---

\* El presente trabajo intenta dar cuenta de algunas de las indagaciones teóricas emergentes en el proceso de elaboración de mi tesis doctoral: “La movilidad social desde un enfoque multidimensional: pensar la desigualdad social a partir del vínculo entre las trayectorias intergeneracionales y el bienestar material de los hogares. Ciudad de Buenos Aires. 1995-2013” (título tentativo). Este artículo fue elaborado en el contexto de la red INCASI, un proyecto que ha recibido financiamiento del programa de la Unión Europea de investigación e innovación “Horizonte 2020” (Marie Skłodowska-Curie GA N° 691004) y que es coordinado por el Dr. Pedro López-Roldán. El mismo refleja únicamente la mirada del autor y la agencia no es responsable por el uso que pueda hacerse de la información que contiene.

\*\* Becario doctoral por el Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET) Universidad de Buenos Aires, Facultad de Ciencias Sociales, Instituto de Investigaciones Gino Germani, Buenos Aires, Argentina. Integrante del equipo de estudios sobre desigualdad y movilidad social. Correo electrónico: [jrodriguez@conicet.gov.ar](mailto:jrodriguez@conicet.gov.ar)

**Palabras claves:** desarrollo, dependencia, heterogeneidad estructural, estructura de clases, movilidad social, América Latina.

## ABSTRACT

The study of the links between the processes of development, modernization, social stratification and mobility, was in the center of the postwar discussion on the causes and consequences of changes in the socio-occupational structure. Much of the research that linked these topics were approached from the perspective of modernization theory, under the orthodox consensus structural - functionalist. However, the universalist and evolutionist claim of that paradigm, was widely criticized by other contemporary trends that also theorized about aspects of development in the specific context of Latin America. Thus a reference may be made to both the pioneering, continuous and changing studies of Prebisch, under the orbit of ECLAC structuralism; different approaches including in the so-called "dependency theories" and the analysis of the heterogeneous nature of the economic and social structure of the peripheral countries.

In this way, the work proposes to trace elements of these critical approaches that are part of what might be termed "Latin American critical thinking" that were central in discussions produced between the 50s and 70s, for use in the understanding of the processes of structuring classes and the study of social mobility in the Latin American context of the beginning of the 21st century.

**Keywords:** development, dependency, structural heterogeneity, class structure, social mobility, Latin America.

## RESUMO

O estudo das relações entre os processos de desenvolvimento, modernização, a estratificação social e mobilidade, estava no centro da discussão do pós-guerra sobre as causas e consequências de modificações na estrutura sócio-ocupacional. Muito da pesquisa que ligava esses tópicos foram abordados a partir da perspectiva da teoria da modernização, no âmbito do consenso ortodoxo estrutural - funcionalista. No entanto, a alegação evolucionista e universalista deste paradigma, foi amplamente criticada por outras correntes contemporâneas também teorizou sobre aspectos do desenvolvimento no contexto específico da América Latina. E pode ser feita referência tanto para os estudos pioneiros, dando continuidade e mudança, de Prebisch, sob a égide da "estruturalismo cepalino"; diferentes abordagens incluídas na chamada "teoria da dependência" ea análise da heterogeneidade da estrutura económica e social dos países periféricos.

Assim, este trabalho se propõe a rastrear elementos destas abordagens críticas que fazem parte do que poderia ser chamado de "pensamento crítico latino-americana " que eram centrais nas discussões produzidas entre os anos 50 e 70, para uso na compreensão dos processos aulas de estruturação e estudo da mobilidade social no contexto da América Latina do início do século XXI.

**Palavras-chave:** desenvolvimento, dependência, heterogeneidade estrutural, estrutura de classes, a mobilidade social, América Latina.

## SUMARIO

Introducción. El estructuralismo de la CEPAL: capitalismo periférico y estructura socio-ocupacional. La "distorsión" del capitalismo latinoamericano: algunas nociones relevantes de las teorías de la dependencia. La noción de heterogeneidad estructural como síntesis de los aportes del estructuralismo cepalino y las teorías de la dependencia. El análisis empírico de la estructura de clase latinoamericana desde el pensamiento crítico latinoamericano: ejemplos de algunos abordajes. Notas finales: premisas básicas para el abordaje de la estructura de clases y de la movilidad social en Latinoamérica. Bibliografía citada.

\*\*\*\*\*

## *Introducción*

El estudio de los vínculos entre los procesos de desarrollo, modernización, estratificación y movilidad social, estuvo en el centro de la discusión de posguerra sobre las causas y consecuencias de las transformaciones en la estructura socio-ocupacional (Blau y Duncan, 1967; Germani, 1963, 1967, 1987; Lipset y Bendix, 1963). Sin embargo, gran parte de las investigaciones empíricas que relacionaron dichas temáticas fueron abordadas desde la óptica de la teoría de la modernización, en el marco del consenso ortodoxo estructural – funcionalista (Germani, 1969; Lewis, 1954; Rostow, 1959; Sztulwark, 2005: 21). El principal argumento de estos autores indicaba que el proceso de modernización económica (fruto de los avances de la industrialización) y la urbanización, generarían amplias oportunidades de movilidad social ascendente, tanto en términos intra como intergeneracionales. Como consecuencia, se abrirían cambios en las pautas culturales y de consumo, conformándose progresivamente una sociedad de “clases medias”<sup>1</sup>.

Sin embargo, la pretensión universalista y evolucionista de dicho paradigma, fue ampliamente criticada por otras corrientes contemporáneas que también teorizaron acerca de los aspectos del desarrollo en el contexto específico de América Latina. Así puede hacerse referencia tanto a los estudios pioneros de Prebisch (1949)<sup>2</sup>, bajo la órbita del estructuralismo cepalino; los diferentes enfoques incluidos en las que podrían denominarse “teorías de la dependencia” (Cardoso y Faletto, 1996; Dos Santos, 1972; Marini, 1973) y los análisis sobre el carácter heterogéneo de la estructura económica-social de los países periféricos (Pinto, 1970, 1973). Cada uno de estos enfoques (no sin tensiones entre sí) hizo foco sobre algunas particularidades del desarrollo latinoamericano (deterioro de los términos de intercambio, dependencia externa, heterogeneidad estructural, etc.) impugnando las bases de la teoría de la modernización.

De esta forma, lo que se propone este artículo es rastrear elementos de estos enfoques que se enmarcan en lo que podría denominarse “pensamiento crítico latinoamericano”, que tuvieron centralidad en los debates producidos entre las décadas del 50 y 70, para el estudio empírico de la estructura de clases y de la movilidad social en el contexto latinoamericano de comienzos de siglo XXI. Particularmente, la realización de dicho ejercicio es relevante y necesaria debido a que las principales hipótesis que se gestaron en torno a los abordajes sobre las causas, características y naturaleza de dichos procesos estuvieron (y están) en gran parte dominadas por explicaciones particularizadas para el contexto europeo y norteamericano principalmente. Por su parte, desde el aspecto más empírico-metodológico, los instrumentos de medición de la estructura de clases utilizados generalmente, tanto en su modalidad neo-marxista (Wright, 1992) como neo-weberiana (Erikson y Goldthorpe, 1992), presentan algunos sesgos cuando son aplicados sin reservas al estudio de la realidad social latinoamericana.

En este sentido, y teniendo en cuenta lo dicho, cabe preguntarse: ¿Qué rol juega la heterogeneidad estructural de las formaciones sociales latinoamericanas en la comprensión de los procesos de movilidad y de conformación de las clases sociales? ¿En qué forma la relación

---

<sup>1</sup> Para Germani (1967, 1972) este proceso distaba de comportarse en modo armónico en América Latina. La urbanización-industrialización de mediados de siglo XX no siempre fue acompañada de crecimiento económico sostenido y en este sentido la movilización objetiva (migración campo-ciudad) y psicosocial tendió a preceder al desarrollo económico más que a seguirlo, generándose, de este modo, situaciones de marginalidad (1967: 272).

<sup>2</sup> Vale aclarar que, como bien indica el propio Prebisch su pensamiento ha mutado radicalmente en función de los momentos históricos en los que vivió. Sus primeros aportes al problema del desarrollo están influenciados por la perspectiva económica neoclásica al suponer que “el crecimiento económico corregiría por sí solo las grandes disparidades de ingreso a través de la acción de las fuerzas del mercado” (Prebisch, 1983: 348; Rodríguez, 2001). Con el paso de los años, su enfoque viró hacia una concepción conflictiva del desarrollo, en donde la tensión entre las fuerzas democratizadoras y el funcionamiento del sistema, se tornan la clave explicativa del problema.

centro-periferia, constituyéndose como una relación de dependencia histórica y estructural, plantea distorsiones o modificaciones en la constitución de las clases sociales latinoamericanas? ¿Cuál es la relación entre la estructura de clases, movilidad social e inclusión social? ¿Qué validez tiene este último concepto para comprender las relaciones sociales en el contexto descrito?

Para responder a estos interrogantes, el trabajo propone una distinción analítica<sup>3</sup> de las diferentes perspectivas sobre la problemática del desarrollo, elaborada a los fines de puntualizar determinados aspectos para comprender el carácter dependiente y heterogéneo de la estructura social latinoamericana. Dicho propósito, dejará fuera de la discusión algunos aspectos que, sin embargo, son fundamentales para lograr una comprensión más acabada de los fenómenos abordados. En un primer momento se consideraran los aportes de estructuralismo cepalino, específicamente de la mano de Prebisch, tanto en sus diagnósticos más tempranos de finales de la década del '40 como en los más tardíos realizados a mediados de los años '70. En segundo lugar se hará un repaso de algunas de las cuestiones más relevantes proporcionadas por los teóricos de la dependencia para comprender la problemática enunciada. En tercer lugar, retomando varias de las cuestiones que se irán considerando y en busca de un concepto resumen que englobe las particularidades más relevantes de los distintos enfoques, se propondrá la noción de heterogeneidad estructural como elemento articulador entre el carácter dependiente de las sociedades latinoamericanas y el desarrollo singular de la estructura de clases en las mismas. Seguidamente, se presentarán dos ejemplos de propuestas para el análisis de la estructura de clases latinoamericana que incorporan algunas de las nociones teóricas planteadas en los anteriores apartados. Finalmente, las conclusiones intentarán retomar y puntualizar los principales aportes del “pensamiento crítico latinoamericano” al análisis de las clases sociales.

### ***El estructuralismo de la CEPAL: capitalismo periférico y estructura socio-ocupacional***

La problemática del “desarrollo” o del “sub-desarrollo” (Rodríguez, 2001) se constituyó como un elemento gravitante en la reconfiguración de los Estados latinoamericanos luego de la segunda posguerra. A lo largo de las posteriores décadas, y en el marco de una reconfiguración del orden político mundial bajo la hegemonía estadounidense, se legitimó la intervención económica en países que fueron denominados como “subdesarrollados”. En este contexto, la teoría de la modernización, heredera de las tesis dualistas de la primera mitad del siglo XX (Salvia, 2012: 78-79), sirvió de marco conceptual para la determinación de cuáles regiones deberían considerarse como “atrasadas” y, a su vez, proponía un modelo lineal de desarrollo que las mismas deberían transcurrir para asemejarse a los países industrializados. Las sociedades subdesarrolladas, para este enfoque, estaban compuestas internamente por dos sociedades contrapuestas: una moderna, caracterizada por el desarrollo industrial, la urbanización y una mayor vinculación con el plano internacional; y una tradicional, donde predominaban las actividades de subsistencia, principalmente agrarias y de baja productividad. De este modo, el disparador principal para el desarrollo era el crecimiento económico, que debía ser coadyuvado por una serie de transformaciones culturales, algunas de las cuales podían ser indeseables y generar resistencias (Rostow, 1959; Germani, 1967). Sin embargo, el argumento distintivo de esta teoría, en un contexto dominado por el consenso ortodoxo estructural-funcionalista, era que el progreso económico se representaba como un proceso natural y evolutivo donde se destacaba su carácter global, intersectorial y equilibrado (Borón, 2008: 29; Salvia, 2012: 82).

Es desde estos supuestos subyacentes que deben abordarse las formulaciones de Prebisch sobre las causas, características y posibilidades del desarrollo en América Latina. Si bien entre sus conceptualizaciones, hay elementos que comparte con los teóricos dualistas de la modernización, puede decirse que sus preocupaciones se enfocan en otros aspectos centrales de la problemática. Para el economista de la CEPAL, el problema de la persistencia del

---

<sup>3</sup>De este modo, no se seguirá una presentación cronológica de las diferentes perspectivas sobre la problemática del desarrollo en América Latina, así como tampoco se hará un análisis específico de los aportes de las teorías de la marginalidad, central en el corpus de lo que puede denominarse como “pensamiento crítico latinoamericano”.

subdesarrollo en América Latina no se debía a una falta de libertades económicas, ni a un problema de tiempo, ni de orden cultural, sino que era consecuencia de un continuo deterioro en los términos de intercambio con las potencias extranjeras (Prebisch, 1949; Sztulwark, 2005: 25). A través de este argumento, formula su crítica hacia la tesis neoclásica de las ventajas comparativas, que postulaba que el fruto del progreso técnico se repartiría equilibradamente entre todos los países, sin necesidad de que aquellos que aportaban principalmente producciones primarias deban industrializarse (Prebisch, 1949: 296). El trunco desarrollo de estas premisas, llevó, según el autor, a que se generen asimetrías tanto estructurales como en los niveles de vida entre los países exportadores de materias primas (periferia) y aquellos industrializados (centro). En efecto, la primera solución que planteó el autor ante esta problemática era la necesidad de que los países subdesarrollados, a través del ahorro y la inversión dirigidos por los Estados nacionales, asignaran eficazmente capitales hacia la industria y el progreso técnico.

Sin embargo, para Prebisch el deterioro en los términos de intercambio y, por ende, la desigual distribución internacional del progreso técnico, no eran la única causa del accidentado desarrollo latinoamericano. Los países centrales, a su vez, se encontraban en posición favorable para captar parte del excedente que surgía del progreso técnico de la periferia (Prebisch, 1949: 314): los ingresos de los empresarios y de los factores productivos aumentaban más que la productividad en los países centrales, mientras que en la periferia menos que el aumento respectivo de la misma.

Posteriormente, en su artículo “Crítica al capitalismo periférico” (1976), Prebisch describe y explica algunas de las características singulares que adquiere el capitalismo en América Latina, a partir de las relaciones que se establecen entre la periferia y el centro y al interior de la periferia, entre sus distintos estratos. Es dentro de estas formulaciones en donde pueden rastrearse los mayores aportes hacia el estudio de la estructura de clases y la movilidad social. Para Prebisch, el débil desarrollo latinoamericano ya no podría explicarse únicamente en término de los excedentes y el progreso técnico que absorben los centros, en el juego de las relaciones de poder internacionales, sino que también deben considerarse los fenómenos internos referentes al consumo de los estratos superiores y a la absorción espuria de fuerza de trabajo, principalmente de los estratos intermedios por parte del Estado (Prebisch, 1976: 12). Todos estos hechos redundan en una recursiva incapacidad de las sociedades periféricas para lograr una adecuada relación entre progreso técnico, acumulación de capital y mayor convergencia de los heterogéneos sectores que conforman la estructura económica<sup>4</sup>.

Dicha explicación, introduce varios elementos que deben ser tenidos en cuenta. En primer lugar, el autor utiliza la noción de estratificación para explicar las relaciones que se establecen entre distintos grupos que participan de la esfera de producción, distribución y consumo y que se apropian de manera desigual de los frutos del progreso técnico. En este sentido, para Prebisch existiría un estrato superior que incluye a quienes concentran en mayor parte los medios productivos y a trabajadores con calificaciones en dirección, organización y técnica; un estrato intermedio donde existe posesión de medios productivos, pero que en mayor medida los ingresos de sus miembros se derivan principalmente de sus calificaciones y su peso político-gremial; y un estrato inferior caracterizado por un escaso ritmo en la acumulación de capital y poco peso político y gremial (1976: 20). De acuerdo a lo explicado más arriba, los estratos superiores, como dueños y controladores de los medios de producción, sólo parcialmente reinvierten parte del excedente, fruto del aumento de la productividad, en la acumulación de capital y la ampliación del sector moderno. En cambio, dicho potencial es volcado a un consumo parcial exclusivo de dichos estratos, motivado según el autor, por el carácter imitativo que adquiere el capitalismo periférico con respecto al desarrollo en los centros<sup>5</sup>.

---

<sup>4</sup> Es necesario aclarar que Prebisch no se sitúa desde un enfoque basado en una teoría de clases. Es por esto de su elección en el uso del concepto de “estrato social”. Sin embargo, esto no limita la existencia de aportes para una concepción clasista de la estructura social.

<sup>5</sup> La característica de “imitativo” que adquiere el capitalismo en la periferia es contrapuesta a la idea de capitalismo “innovador” de los centros. De esta forma se adoptan las mismas técnicas, modalidades de consumo y existencia, pero no el espíritu “innovador” (Prebisch, 1976: 9).

De este tipo de desenvolvimiento de los estratos superiores con respecto a la acumulación de capital, se deriva lo que el autor denomina como “insuficiencia dinámica” (1976: 12-14), es decir, la incapacidad de absorción y mejoramiento de las relaciones de ingreso de los estratos inferiores con respecto a los superiores, producida por la baja acumulación de capital y la inequitativa distribución del progreso técnico entre los distintos sectores. En contraposición la suficiencia dinámica implicaría un movimiento ascendente de la fuerza de trabajo ocupada en sectores de baja productividad hacia posiciones de alta productividad y mejores ingresos. Sin embargo, en la periferia, el bajo ritmo de acumulación no sólo debilita este tipo de ascenso, sino que también produce una fuerza de trabajo redundante que no es absorbida genuinamente por el sistema<sup>6</sup>, reproduciendo la existencia de capas técnicas muy rudimentarias o precapitalistas.

Sin embargo, y esto lleva al segundo punto de las causas del problemático desarrollo del capitalismo periférico, no sucede lo mismo en el caso de los estratos intermedios. En estos casos, también se presentan consecuencias de la insuficiencia dinámica del sistema, al generar fuerza de trabajo redundante. Pero a diferencia de los estratos inferiores, éstos suelen aprovechar su poder político o social para lograr la absorción y el consecuente acaparamiento de las mejoras del progreso técnico. No obstante, esta absorción, no se produce de una manera directa, es decir, a través del desempeño en puestos de alta productividad, sino de una forma espuria, sobre todo en los servicios del Estado, que no responden a las necesidades genuinas del sector moderno de la economía (1976: 24). Al igual que en el caso del consumo desmesurado de los estratos superiores, la existencia de canales de absorción espuria de fuerza de trabajo, es efecto de la insuficiencia dinámica del sistema, pero a su vez es también una de sus causas, al extraerse recursos de la acumulación de capital que, según el autor, deberían ser volcados en el sector moderno de la economía.

Retomando algunas de las cuestiones que se considerarán en el próximo apartado con respecto a la relación entre el centro y la periferia, Prebisch entiende que la misma se desarrolla bajo la hegemonía de la primera. Es decir que no sólo basta dar cuenta del progresivo deterioro en los términos de intercambio que determinaron el carácter del desarrollo latinoamericano, sino que también es necesario reconsiderar las desiguales relaciones de poder que se establecen entre ambos polos. De este modo, para el autor, hablar de periferia es hablar de dependencia (1976: 71).

Concluyendo este apartado, es necesario señalar que si bien parte de las ideas del estructuralismo propuesto por Prebisch han permitido una apreciación sistemática sobre las características y tendencias de la “condición periférica” en el ámbito de lo económico, sirviendo de referente explícito o implícito a gran parte de los enfoques latinoamericanos del desarrollo que tendrán lugar contemporánea o posteriormente (Rodríguez, 2001: 46), la renovación del paradigma estructuralista latinoamericano, en el marco de la CEPAL, ha matizado algunas de estas ideas-fuerza (Sztulwark, 2005). Fundamentalmente puede hacerse referencia a la pérdida de capacidad explicativa de la relación centro-periférica, como único elemento causal de las heterogeneidades nacionales e internacionales. En este sentido, la intensa movilidad del capital productivo y tecnológico tiende a favorecer a los trabajadores más calificados y perjudicar a los menos calificados, presentándose tanto en los países de economías más avanzadas como en aquellos más rezagados (Sztulwark, 2005: 118).

### ***La “distorsión” del capitalismo latinoamericano: algunas nociones relevantes de las teorías de la dependencia***

El debate en torno al carácter dependiente de las sociedades latinoamericanas surgió en la década del '60, principalmente en Chile, en donde se habían exiliado numerosos intelectuales y políticos de los diferentes países que atravesaban dictaduras militares. Las distintas teorías y matices que se generaron alrededor de dicha problemática tuvieron como objeto de crítica, indica Borón (2008), la perspectiva desarrollista originada en la CEPAL (Sztulwark, 2005: 41),

---

<sup>6</sup> Respecto a esta problemática puede consultarse en Cortés (2002) un resumen sobre el debate en torno a la noción de marginalidad que tuvo lugar entre los años '60 y '70. En el tercer apartado de este trabajo se retomará someramente algunas consideraciones de dicho debate.

de la cual algunos conceptos se han tratado en el apartado anterior, y la teoría clásica del imperialismo. Puede agregarse además, que dichas teorías sobre la dependencia también encararon una crítica a las bases de la imperante teoría de la modernización, principalmente al concepto fundamental de “dualismo estructural”. Dicho debate, a su vez, si bien fue abordado casi exclusivamente desde la esfera económica, algunos autores han tratado de describir y explicar las causas y consecuencias políticas, sociales y culturales del carácter dependiente de éstas sociedades. De acuerdo a los objetivos del trabajo, pueden plantearse una serie de preguntas relevantes: ¿Qué es la dependencia? ¿De qué forma condiciona al desarrollo de los capitalismo nacionales? ¿En qué medida condiciona la configuración de las estructuras de clases de dichos países?<sup>7</sup>

Dos Santos define a la dependencia como una situación en la cual la economía de algunos países está determinada por el desarrollo y la expansión de la economía de otros países, a la que los primeros están sometidos (1972: 1). En este sentido, la relación entre dos o más países se torna dependiente cuando algunas naciones (que intervienen en esta relación) pueden expandirse y ser autogeneradoras, mientras que las otras sólo pueden hacerlo como reflejo de la expansión de las primeras, impidiéndose la realización de las prioridades de desarrollo interno (Amin, 2001; Dos Santos, 1972). Como bien indica Marini (1973), al tener que atender las exigencias de la circulación capitalista, articulada por los países industrializados, la producción latinoamericana no depende de su capacidad de consumo interno para su realización. En este sentido, la esfera de la circulación interna se separa de la producción, realizándose esta última en el mercado externo (1973: 134).

Estas relaciones entre economías de diferentes países y regiones que intervienen en el mercado mundial de mercancías, capital y fuerza de trabajo se caracterizan por desenvolverse en forma desigual y combinada (Dos Santos, 1972)<sup>8</sup>. Desigual, en el sentido de que el desarrollo de algunas partes del sistema se produce a expensas de otras, en este sentido, los países dependientes para generar grandes cantidades de excedentes proceden no a través de un incremento del nivel tecnológico sino explotando al máximo su fuerza de trabajo. Esto se ha llevado a cabo generando una superexplotación de la mano de obra a través de un aumento en la intensidad del trabajo, de la prolongación de la jornada y/o de la retribución de la fuerza de trabajo persistentemente por debajo de su valor, comprimiendo el consumo de los trabajadores (Marini, 1973: 124-125). Como resultado se evidencia, por un lado, la limitación de los mercados internos periféricos, como se indicó en el párrafo anterior, y de las capacidades técnicas y culturales y por el otro, el deterioro de la salud física y espiritual de las poblaciones. Sin embargo en un contexto de globalización, en donde la internacionalización de los procesos productivos y la difusión constante de los avances tecnológicos hacia otras naciones, para hacer frente a la competencia mundial, la superexplotación del trabajo, continúa jugando un papel fundamental, aunque no únicamente en los países periféricos sino incluso en los centros avanzados (Marini, 2009: 267-268)<sup>9</sup>.

En cuanto a la crítica que supone la noción de dependencia a los postulados del estructuralismo cepalino y de la teoría de la modernización, Cardoso y Faletto (1996), indican que desarrollo y subdesarrollo y centro y periferia, son conceptos que sólo explican de manera inacabada las características de las formaciones sociales capitalistas latinoamericanas. Dichos conceptos permitirían hacer un diagnóstico sobre las diferentes etapas de desarrollo por las que transcurre cada país y sobre las diferentes funciones que los mismos cumplen en el capitalismo mundial, pero es sólo a través de la noción de dependencia que pueden acentuarse tanto los procesos económicos del subdesarrollo como los procesos políticos de dominación de unos países por otros y de unas clases sobre otras (1996: 161-162).

---

<sup>7</sup>En Borón (2008) puede encontrarse una descripción general sobre los orígenes de las teorías de la dependencia, sus principales argumentos y un repaso de los diferentes intelectuales que participaron en dicho debate.

<sup>8</sup> Si bien los elementos fundamentales de la “ley de desarrollo desigual y combinado” pueden encontrarse en gran parte de la tradición marxista, fue Trotsky quien la nominó y desarrolló en forma particular.

<sup>9</sup> “De lo que se trata, ahora [en referencia a la globalización], es de la participación del trabajador en un verdadero ejército industrial globalizado en proceso de constitución, en función del grado de educación, cultura y calificación productiva de cada uno” (Marini, 2009: 259).



En segundo lugar, es relevante preguntarse por la forma en que la dependencia condiciona el desarrollo del capitalismo en América Latina. Algunas cuestiones sobre esto ya fueron adelantadas en los párrafos anteriores, al hacer referencia al carácter heterónimo del desarrollo económico en las naciones latinoamericanas. De esta manera, una de las características de estas sociedades, que se deriva de su posicionamiento dependiente con respecto al funcionamiento del capitalismo mundial, y que puede rastrearse en las proposiciones realizadas por los autores de esta corriente, es la simultaneidad y coexistencia de distintos modos y relaciones de producción. En este sentido, los tempranos aportes de Mariátegui (1964) deben considerarse fundamentales para situar los antecedentes de las teorías de la dependencia. Al analizar la realidad peruana de la primera mitad del siglo XX, el autor constata que en dicha sociedad coexisten tres economías diferentes producto de la penetración colonial española, inglesa y, finalmente, estadounidense: residuos vivos de la economía comunista indígena, una economía feudal que data de la época conquistada y una creciente economía burguesa (1964: 20).

Estos aportes de Mariátegui, tienen su correlato en las descripciones que se hicieron posteriormente sobre la comprensión del subdesarrollo no como una consecuencia de la ausencia de estructuras y procesos capitalistas, sino debido al modo de inserción de dichas sociedades en el capitalismo mundial (Borón, 2008: 31; Dos Santos, 1972: 8). En este sentido, para esta corriente, la coexistencia de distintos modos y relaciones de producción, es decir, la convivencia entre un polo precapitalista y uno capitalista, no justificaría el empleo del concepto de “sociedad dual” (noción utilizada como ya se ha detallado en la teoría de la modernización), ya que ambas partes son el resultado de un mismo proceso histórico y debido a que las relaciones que se establecen entre ambos sectores, lejos de mostrar a dos sociedades escindidas, representan el funcionamiento de una sola sociedad global (Stavenhagen, 1966: 2). Debido a estas cuestiones, algunos autores han adjetivado al desarrollo capitalista latinoamericano como insuficiente, deforme, sui generis (Marini, 1973) y/o distorsionado (González Casanova, 1963: 6).

Finalmente, y a los fines principales de este trabajo, interesa conocer cuáles son las características que adquiere la estructura de clases y las relaciones entre los diferentes grupos que la componen en las sociedades dependientes. En este sentido, varios autores (Borón, 2008; Cardoso y Faletto, 1996; Dos Santos, 1972; González Casanova, 1963; Stavenhagen, 1966) han coincidido en la explicación de que la estructura de dependencia entre la periferia y el centro, también se replica internamente en las sociedades dependientes, a través de relaciones sociales desiguales entre diferentes clases y grupos. Los tipos de relaciones existentes dentro de los países periféricos, deben considerarse como condicionantes de las formas históricas de la dependencia, junto con las formas básicas de la economía mundial que tiene sus propias leyes de desarrollo y el tipo de relaciones económicas dominantes en los centros capitalistas (Dos Santos, 1972: 2). En otras palabras, el carácter dependiente de las sociedades periféricas no puede comprenderse únicamente a partir de la relación que establecen con los centros, sino que también adquiere relevancia el modo en que las relaciones internas intervienen y reproducen dicho carácter en la sociedad. De esta forma, la dependencia está siempre mediatizada por una estructura de clases y un Estado nacional (Borón, 2008: 37), en donde determinados sectores retienen los beneficios producto de la subordinación al capital extranjero.

González Casanova acuñó el término de “colonialismo interno” para caracterizar a las relaciones establecidas entre los diferentes grupos que conforman una sociedad basadas en una estructura colonial y configurada a partir de un desarrollo desigual (técnico, institucional y cultural) y a formas de explotación combinadas, simultáneas y no sucesivas como postulaba la teoría de la modernización (1963: 7). Así es que para el autor es central el concepto de colonialismo interno para comprender la estructura de clases en las sociedades periféricas ya que no sólo permite dar cuenta de las relaciones de dominio y explotación de los trabajadores por los propietarios de los medios de producción, sino también de las relaciones de explotación entre una población y otra, que no se sitúan únicamente en la esfera de las relaciones de producción. Un ejemplo de este tipo de relaciones que se superponen a las relaciones entre clases, es el caso mexicano, en el cual, según el autor, existe una explotación conjunta de la población indígena por las distintas clases sociales de la población ladina, evidenciada en la existencia de salarios diferenciales por trabajos iguales y/o por discriminaciones lingüísticas, de

vestimenta, jurídicas, sindicales o políticas (1963: 12). En este sentido, y retomando el espíritu crítico de esta corriente sobre los postulados de las tesis dualistas, Stavenhagen (1966: 3) insiste en que el concepto de “colonialismo interno” tiene mayor carácter explicativo que el concepto de “sociedad dual”, al dar cuenta de las relaciones que se establecen entre los distintos polos o sectores, sin concebirlas como partes contrapuestas separadas por un salto evolutivo.

Ahora bien, ¿en qué medida la estructura de clases latinoamericana presenta diferencias con respecto a las estructuras de clase de los países centrales? Según Fernandes (1973: 193), la falta de autonomía de las sociedades latinoamericanas condicionó a que el sistema de clases careciera de dimensiones estructurales y de dinanismos que son esenciales para la integración, estabilidad y transformación equilibrada del orden social inherente a la sociedad de clases en el capitalismo central. De este modo, las diferencias y contradicciones de clase se amortiguan, se anulan o se destacan poco, debido a que a dicha estructura se superponen a otras categorías sociales de agrupación, de solidaridad y de articulación con las sociedades nacionales (por ejemplo, basados en la etnia, la exclusión política-cultural, la marginalidad socioeconómica, etc.). En sintonía, con Fernandes, Quijano (2000: 241) explica que la clasificación de los sujetos no se realiza solamente en un ámbito del poder (esfera economía), sino en todos y en cada uno de los ámbitos de la existencia. Ejemplo de esto es el peso que adquirió la noción de raza para otorgar legitimidad a las relaciones de dominación impuestas por la conquista.

Para Fernandes, al igual que algunos de los autores que han sido tratados anteriormente, el subdesarrollo no implica únicamente la perpetuación de estructuras arcaicas, sino también la segmentación de la modernización en todos los niveles de la organización económica, social y cultural (1973: 221). Por lo tanto, esta segmentación de “lo moderno” en todas las esferas de la vida, producen, según el pensador brasileño, un proceso de marginación a aquellos que no se insertan positivamente en el mercado de trabajo (1973: 220). Sin embargo, marginación no debe entenderse como exclusión, sino como un intento de definir a aquellos individuos que no se insertan en el orden económico, social, legal y político que se da en términos hegemónicos. Esta relación marginal con el sistema, representa y define el límite a través del cual dicho grupo es explotado por otros que se insertan en dichas relaciones hegemónicas (1973: 403-404).

Recuperando algunos de los elementos que se han destacado en este apartado, Stavenhagen (1973) resume algunos puntos nodales que deben considerarse para comprender la estructura de clases sociales en una sociedad dependiente: 1) La estructura de clases de América Latina sólo puede ser comprendida en función del sistema capitalista dependiente o subdesarrollado; 2) La evolución y la dinámica de la estructura de clases no puede repetir el proceso histórico de evolución que se da en los países centrales; 3) La estructura de clases de cada país latinoamericano es función del desarrollo desigual del capitalismo en cada país; 4) Hay clases que se encuentran más integradas que otras al sistema de clases, en este sentido, la problemática de la marginalidad es central para definir niveles de integración; 5) Existencia de diversos sistemas de estratificación basados en criterios y valores diferentes, que pueden o no tener una relación directa con la estructura de clases.

### ***La noción de heterogeneidad estructural como síntesis de los aportes del estructuralismo cepalino y las teorías de la dependencia***

La tesis de la heterogeneidad estructural, lejos de definirse en una corriente teórica particular, incorpora aportes provenientes, fundamentalmente, del estructuralismo cepalino (Bárcena y Prado, 2016; Rodríguez, 2001) y de las teorías de la dependencia, simbolizando de mejor manera el cambio de paradigma en la teoría del desarrollo en cuanto a la oposición conceptual hacia el dualismo estructural (Sturm y Nohlen, 1982: 45). Básicamente esta tesis postula que las sociedades estructuralmente heterogéneas se caracterizan por el desigual modo en que distribuyen el progreso técnico al interior de su sistema económico (Salvia, 2012: 90) y por “la coexistencia en una misma economía de sectores productivos propios de economías en distintos momentos de su desarrollo, junto con un gran peso relativo de los sectores de baja

productividad” (Bárcena y Prado, 2016: 30)<sup>10</sup>. A su vez, la dependencia estructural actúa como una de las principales causas de esta heterogeneidad, definiendo ambos conceptos al subdesarrollo de las sociedades periféricas (Sturm y Nohlen, 1982: 58).

Hasta aquí dichos elementos pueden hallarse en ambas vertientes anteriormente indicadas. Sin embargo hay algunas particularidades de la noción de heterogeneidad estructural que otorgarían mayor especificidad al fenómeno. En este sentido, la desigual distribución del progreso técnico se corresponde con una coexistencia de diversos modos de producción, como bien se ha indicado más arriba. No obstante la heterogeneidad estructural no se constituye únicamente a partir de dicha coexistencia, sino que también implica la jerarquización de los mismos, en donde el más avanzado determina el carácter y la dinámica de la sociedad respectiva. De este modo, es bajo la hegemonía del capital y del mercado mundial que las distintas formas históricas de control del trabajo, de sus recursos y de sus productos fueron articuladas, permitiendo que un nuevo patrón de poder mundial sea establecido (Quijano, 2000: 202)<sup>11</sup>.

Por otro lado, dentro de las corrientes detalladas en los párrafos previos, se ha visto que la relación entre las diferentes sociedades que intervienen en el sistema capitalista mundial se han explicado en torno a los pares “desarrollo / subdesarrollo”, “centro / periferia” y “dominación / dependencia”. En este sentido, dicho enfoque, ahonda en el criterio de “homogeneidad / heterogeneidad” para dar cuenta de las diferencias entre ambos tipos de sociedades, en donde la primera característica es asignada a los países centrales industrializados que presentan una relativa homogeneización productiva y en donde los distintos grupos son incorporados a los “módulos” modernos de consumo (Pinto, 1973: 138), mientras que la segunda designa a los países periféricos en donde la existencia de asimetrías inter e intrasectoriales, en términos de brechas de productividad e ingresos, funcionan como elementos estructurantes y permanentes (Bárcena et al, 2010; Pinto, 1970). Esta incapacidad (por factores internos y externos) que presentan las economías periféricas para lograr una convergencia en los términos anteriormente planteados, tiene, a su vez, como consecuencia la producción de marginalidad, entendiendo a este fenómeno como propio de la estructura económico-social heterogénea del capitalismo periférico (Sturm y Nohlen, 1982: 59). De esa forma autores como Quijano (1972) y Nun, Murmis y Marín (1968), han esbozado conceptos como “polo marginal” o “masa marginal” para dar cuenta del amplio espectro de población que no era absorbido por el sector de la economía en donde se concentraban los frutos del progreso técnico y los mayores ingresos. El primer concepto alude a aquel sector que no comparte los niveles de productividad de los ámbitos que sostienen el sistema, ni cumplen una función central dentro de éste, pero que mantienen una relación de interdependencia con dicho núcleo central o hegemónico (Quijano, 1972: 90). El segundo, da cuenta de aquella población sobrante que no se relaciona de manera inmediatamente funcional con el núcleo productivo del sistema y que traspasa la lógica del ejército industrial de reserva (Nun, 1972: 110)<sup>12</sup>.

Hasta aquí se ha desarrollado brevemente, la relación existente entre la heterogeneidad estructural, como aspecto inherente a las sociedades periféricas, y algunos de sus efectos (asimetrías inter-intra sectorial y producción de marginalidad). Pero por otro lado, los trabajos que se realizaron a partir de los diferentes análisis del fenómeno, permiten dar cuenta de otro aspecto a destacar a los fines de esta presentación: la necesidad de definir dimensiones e indicadores empíricos que den cuenta de tal heterogeneidad. Así, pueden citarse algunas de las dimensiones básicas que diversos autores han utilizado para hacer referencia a dicho concepto (Sturm y Nohlen, 1982: 48): desequilibrio en la estructura de producción (Prebisch), niveles de

---

<sup>10</sup> Recientemente Bárcena y Prado (2016) han sistematizado los aportes realizados desde la CEPAL a partir de la conceptualización del fenómeno de la “heterogeneidad estructural”. En este sentido, además de su noción clásica vinculada al estudio de la estructura productiva y distributiva (interna y externa), se han abordado otras dimensiones que incluyen la problemática del género y el territorio.

<sup>11</sup> Además de esto, Quijano expone que la diferenciación entre los conquistadores y conquistados bajo la idea de raza, actuó también como uno de los elementos centrales para el surgimiento de la modernidad y de un nuevo patrón de poder.

<sup>12</sup> Es válido aclarar que según Nun la categoría de “masa marginal” designa a las relaciones entre la población excedente y el sistema que las origina y no a los agentes o soportes mismos de esas relaciones.

desarrollo (Sunkel), desequilibrio en los factores de la producción (Furtado), diferencias inter-intra sectoriales en la productividad (Pinto, Di Filippo), relaciones de producción diversas (Córdova y Silva Michelena), coexistencia específica de modos de producción (Amin), entre otros. A pesar de estas diferentes definiciones, en los análisis empíricos, el índice más utilizado para medir a la heterogeneidad estructural es el nivel de productividad (Bárcena et al., 2010; Pinto, 1970, 1973).

Finalmente, es necesario remarcar que tanto la noción de heterogeneidad estructural como la de dependencia, no pueden ser comprendidas únicamente en términos sincrónicos y unidimensionales. El carácter dependiente y heterogéneo de las sociedades periféricas, no es solamente estructural, es decir, basado en relaciones coetáneas entre las regiones y países que intervienen, sino que también es histórica debido a que “afecta a todos los demás órdenes institucionales y al entero proceso histórico de nuestras sociedades” (Quijano, 1977: 24). Por su parte, como se presentará a continuación, la importancia del concepto de heterogeneidad estructural no se agota en la identificación de productividades diferenciales por sector, sino que su relevancia se refleja también al analizar la estructura socio-económica, en la que se generan brechas en la demanda estratificada de empleos, ingresos laborales y consumos segmentados y una distribución concentrada del ingreso (Bárcena y Prado, 2016: 33).

### ***El análisis empírico de la estructura de clase latinoamericana desde el pensamiento crítico latinoamericano: ejemplos de algunos abordajes***

Hasta aquí se han repasado los aportes que se han realizado desde el “pensamiento crítico latinoamericano” al estudio de la estructura social de la región. En este apartado se intentará describir el modo en que dichas aportaciones fueron consideradas para el estudio empírico de las clases sociales en América Latina. Ya tempranamente, a comienzos de 1970, en el marco del Seminario de Mérida, realizado en México, diversos especialistas europeos y latinoamericanos comenzaban a debatir en términos teóricos acerca de las particularidades del estudio de las clases sociales en América Latina<sup>13</sup>. Sociedad dependiente, heterogeneidad, marginalidad, eran conceptos que atravesaban las descripciones que dichos teóricos realizaban sobre las particularidades regionales que asumía la estructura de clase. Ahora bien, ¿en qué medida estas discusiones que se dieron particularmente en el campo del análisis de clase y, en forma más general, en el estudio de la estructura social y económica, estuvieron reflejadas en el abordaje empírico de las clases sociales?

En principio, es conveniente repasar algunos aspectos centrales de la medición empírica de las clases sociales. Hasta los años 70, los principales estudios de estratificación y movilidad social realizados a nivel internacional y regional, presentaban clasificaciones simples, basadas en categorías ocupacionales censales o de encuestas de hogares. De este modo, la principal diferenciación que destacaban dichos esquemas se constituía bajo la frontera manual / no manual, combinando no sólo criterios vinculados a la división técnica del trabajo sino también cuestiones de estatus y prestigio social (Germani, 1963: 335; Jorrot, 2000: 134; Lipset y Zetterberg, 1963).

A partir de los años 80, los enfoques sociológicos clásicos sobre las clases sociales, retomaron con fuerza la investigación social empírica, bajo los abordajes (neo)marxistas y (neo)weberianos. Aunque ambos se amparan desde una concepción relacional de las clases sociales y se establece un diálogo entre ambas tradiciones, sus diferencias son claras (Burriss, 1992; Pla, 2013). De forma resumida nos referiremos a los planteos de Erik Olin Wright y John Goldthorpe<sup>14</sup>. El primero de estos autores se inserta dentro de lo que se ha denominado

---

<sup>13</sup> Los trabajos y discusiones que surgieron en dicho seminario fueron compilados en el libro “Las clases sociales en América Latina” (1973). Entre los participantes estuvieron: Florestán Fernandes, Nicos Poulantzas, Alain Touraine, F. H. Cardoso, Manuel Castells, Jorge Graciarena, Jorge Martínez Ríos, José Calixto Rangel Contla, Rodolfo Steinhagen, Edelberto Torres Rivas, Francisco Weffort y Gino Germani.

<sup>14</sup> Un abordaje más amplio de estos dos enfoques y otros sobre la medición de las clases sociales puede encontrarse en Clemenceau, Fernández Melián, y Rodríguez de la Fuente (2016).

“marxismo analítico” (Wright, 1989) y el principal interés que giró alrededor de toda su obra fue el intento de desarrollar un modelo explicativo de la estructura de clases que permitiera captar, en su complejidad, los contenidos de las relaciones de clase, principalmente el problema de las clases medias. Básicamente la mirada de dicho autor sobre la estructura de clases viró dentro de dos modelos analíticos: el primero hacía hincapié en la noción de dominación y autonomía y planteaba, simplificada, la importancia de dar cuenta de aquellas posiciones de clase contradictorias que se configuraban; el segundo, en cambio, retoma el concepto central, dentro de la tradición marxista, de explotación (Wright, 1992: 64).

John Goldthorpe, a diferencia de Wright, es reconocido por ser el máximo referente neo-weberiano en el análisis de clase y de movilidad social. El mismo considera que las clases sociales se constituyen a partir de las relaciones que establecen los individuos con el mercado de trabajo y las unidades productivas (Erikson y Goldthorpe, 1992: 29). Los principales clivajes que son identificados por Goldthorpe en la estructura de clase provienen del modo que se regula el empleo, pudiéndose distinguir dos maneras prototípicas: la relación de servicio y el contrato de trabajo (Goldthorpe, 2007).

Si bien estos dos enfoques son los que cobraron mayor relevancia en los estudios comparativos de clase y movilidad social a nivel internacional, siendo inclusive aplicados para el estudio de la estructura de clase en este continente (Solís, 2012; Solís y Boado, 2015; Solís, Chávez Molina, y Cobos, 2016<sup>15</sup>; Torche y Wormald, 2004), otros esquemas de clasificación social fueron construidos para dar cuenta de las particularidades que asume la estructura de clase en América Latina. En este artículo presentaremos dos de dichas propuestas: el nomenclador de la posición socio-ocupacional elaborado por Torrado y el esquema de clases de Portes.

En primer lugar, los aportes de Susana Torrado se originan en los años setenta (De Ipola y Torrado, 1976) consolidándose con la publicación de “Estructura social de la Argentina 1945-1983” (1992) y “Familia y diferenciación social” (1998). La misma parte de “la teoría de los modos, formas o comunidades de producción, y su articulación en formaciones sociales y sociedades concretas” (Torrado, 1992: 23). En este sentido, el esquema que propone intenta dar cuenta de la compleja articulación entre el modo de producción capitalista (dominante, en su estadio monopólico y con carácter dependiente) y la forma de producción mercantil simple, presente en la región. Desde este enfoque el estudio de la estructura de clases sociales remite al análisis del modo en que los individuos se distribuyen según sus prácticas económicas a partir de la división social del trabajo. En este sentido, son las relaciones de producción las que designan la distribución fundamental y “que constituyen el criterio para la delimitación de los subconjuntos de agentes sociales que ocupan una posición social análoga” (Torrado, 1992: 25). Dichos subconjuntos (clases sociales) pueden subdividirse en “fracciones de clase” (diferenciaciones horizontales) y “capas sociales” (diferenciaciones jerárquicas).

Así es que la autora distingue cuatro tipos de relaciones de producción (1992: 107-112): la relación salarial capitalista, basada en el lazo contractual que vincula a un empleador con un trabajador que le vende su fuerza de trabajo por el precio de un salario; la producción mercantil simple, basada en la existencia de pequeños productores independientes relacionados a actividades de la producción y comercialización de bienes y servicios y que establecen relaciones de intercambio entre sí y con los agentes insertos en la esfera capitalista; el servicio doméstico, cuya posición está definida por relaciones que no son propias ni del modo de producción capitalista ni de la forma de producción mercantil simple; y por último, el empleo marginal, que es definido como un conjunto de ocupaciones emergentes de la forma de producción capitalista en sociedades dependientes. Específicamente, en este tipo de relación de producción se encuentran trabajadores con baja o nula calificación y/o educación formal, quienes por carecer de oportunidades de inserción estable en la esfera capitalista o en la producción mercantil, venden su fuerza de trabajo ocasionalmente en el sector de la construcción o el transporte de carga, o se refugian en la venta callejera de bienes y servicios diversos, es decir, en ocupaciones y sectores de muy baja productividad que les reportan

---

<sup>15</sup> En dicho trabajo Solís, Chávez Molina y Cobos han relaborado el esquema de clases de Goldthorpe, incorporando dimensiones propias de la teoría de la heterogeneidad estructural.

ingresos mínimos. Vale aclarar que para la autora, el estrato marginal se configura como el estrato más bajo de la clase obrera, denominado “subproletariado” en otros trabajos (De Ipola y Torrado, 1976: 619).

**Cuadro 1. Sistema clasificatorio de las clases sociales según Torrado**

|                     |  |
|---------------------|--|
| <b>Clase Alta</b>   | <i>Directores de empresas</i>          |
| <b>Clase Media</b>  | <i>Estrato Autónomo</i>                |
|                     | Profesionales en función específica    |
|                     | Propietarios de pequeñas empresas      |
|                     | Pequeños productores autónomos         |
|                     | <i>Estrato Asalariado</i>              |
|                     | Profesionales en función específica    |
|                     | Cuadros técnicos y asimilados          |
|                     | Empleados administrativos y vendedores |
| <b>Clase Obrera</b> |  |
|                     | <i>Estrato Autónomo</i>                |
|                     | Trabajadores especializados autónomos  |
|                     | <i>Estrato Asalariado</i>              |
|                     | Obreros calificados                    |
|                     | Obreros no calificados                 |
|                     | <i>Trabajadores Marginales</i>         |
|                     | Peones autónomos                       |
|                     | Empleados domésticos                   |

Fuente: Torrado (1998).

Por otro lado, las contribuciones de Alejandro Portes (1985, 2003; Portes y Hoffman, 2003) al estudio de la estructura de clases también pueden considerarse tributarios a las principales líneas planteadas por el “pensamiento crítico latinoamericano”. Al igual que Torrado, el autor adopta una definición de clase desde una concepción marxista basada en el estudio de las posiciones que los individuos tienen en el proceso de producción, así como también en la participación de lo producido (1985: 8). A su vez, al igual que Wright o Goldthorpe, incorpora otros criterios de clasificación relevantes como el control sobre la fuerza de trabajo de terceros y la posesión de una habilidad ocupacional escasa (Portes y Hoffman, 2003: 9).

Sin embargo, como bien indica el autor, estos criterios permiten dar cuenta completamente de las configuraciones básicas de las clases sociales en Estados Unidos o Europa, pero no de América Latina, en donde “una proporción importante de su población no ha sido incorporada a relaciones de trabajo legalmente reglamentadas e insertas integralmente en el mercado de productos, sino que sobrevive en la marginalidad, desarrollando una gran variedad de actividades económicas de subsistencia cuasi clandestinas” (Portes y Hoffman, 2003: 10). De este modo, el desarrollo imperfecto de las relaciones capitalistas en la región en las sociedades periféricas y que se traduce en la coexistencia de distintos modos de producción (moderno, de pequeña empresa y de economía de su existencia) tiene su correlato en una estructura de clases que se diferencia a la de los países centrales. Mientras que en estos últimos, los enfoques presentados al principio de este apartado, dan cuenta de clases sociales relativamente homogéneas, en la periferia las mismas se encuentran segmentadas por su incorporación imperfecta a una economía monetarizada y reglamentada (2003: 10).

**Cuadro 2. Sistema clasificatorio de las clases sociales según Portes y Hoffman**

| <b>Clase</b>    | <b>Descripción</b>  |
|-----------------|---|
| I. Capitalistas | Propietarios y socios gerentes de empresas grandes o medianas |
| II. Ejecutivos  | Gerentes y administrativos de empresas grandes o medianas     |

|                                   |  |
|-----------------------------------|--|
| III. Trabajadores de elite        | Profesionales asalariados con formación universitaria en la administración pública y en las empresas privadas grandes y medianas |
| IV. Pequeña burguesía             | Profesionales y técnicos independientes y microempresarios con personal supervisado directamente.                                |
| Va. Proletariado formal no manual | Técnicos asalariados con formación vocacional y empleados de oficina   |
| Vb. Proletariado formal manual    | Proletariado asalariado especializado y no especializados con contrato de trabajo  |
| VI. Proletariado informal         | Obreros asalariados sin contrato, vendedores ambulantes y familiares no remunerados  |

Fuente: elaboración propia en base a Portes y Hoffman (2003).

Hay dos casos específicos, según Portes, en el que las clases sociales latinoamericanas no se configuran del mismo modo que en los países centrales. Por un lado, la categoría marxista de “pequeña burguesía” asume en la región una forma distinta, producto de la superposición de los modos de producción capitalistas modernos y otros sistemas informales de organización económica (Portes y Hoffman, 2003: 14). Esta clase está conformada fundamentalmente por lo que se ha denominado como “microempresarios” (con características similares a la categoría de “Pequeños productores autónomos” en el enfoque de Torrado) y que tradicionalmente han desempeñado la función de nexo entre la economía moderna capitalista y la gran masa de trabajadores informales. Por otro lado, tiene lugar lo que el autor dio a llamar como “proletariado informal” (compatible, en parte, con el estrato marginal de Torrado) y que resultan invisibilizados a partir de los enfoques europeos o norteamericanos de clase. Para América Latina, una definición de proletariado que referencie únicamente a aquellos sujetos que no tienen acceso a los medios de producción y deben vender su fuerza de trabajo resulta incompleta, debido a la vasta masa de trabajadores excluidos del núcleo del capitalismo moderno y que deben procurarse su sustento a partir del empleo no reglamentado o con actividades directas de subsistencia (2003: 15).

***Notas finales: premisas básicas para el abordaje de la estructura de clases y de la movilidad social en Latinoamérica***

Los diferentes abordajes que se han amparado en lo que pueden denominarse “pensamiento crítico latinoamericano” brindan elementos que deberían ser considerados para la comprensión de las clases sociales y sus procesos de estructuración en el contexto latinoamericano. Como se ha dicho brevemente en la introducción y en el apartado anterior, el estudio empírico de las clases y de la movilidad social estuvo (y está) fuertemente hegemonizado por perspectivas europeas o norteamericanas, que si bien presentan valorados aportes para el estudio de dichos fenómenos, no lograrían dar cuenta de ciertas particularidades de la estructura social latinoamericana. Así es que desde las teorías de la dependencia, algunos pensadores han adjetivado al capitalismo latinoamericano como “distorsionado”, “insuficiente”, “sui generis” (González Casanova, 1963; Marini, 1973), en un ejercicio de comparación entre el desarrollo periférico y el central.

Ahora bien, dichas nociones pueden extrapolarse a la estructura de clases de las sociedades latinoamericanas, para dar cuenta de su carácter heterogéneo. En este sentido ¿cómo se configuran las clases sociales en la región? El apartado quinto de este artículo intentó dar respuesta a este interrogante, presentando dos ejemplos de abordajes empíricos de la estructura de clase, que incorporan diversas dimensiones tanto del estructuralismo cepalino, como de la teoría de la dependencia y de la heterogeneidad estructural. Dichos enfoques se presentan como alternativas a las clasificaciones internacionalmente utilizadas y permiten identificar, al menos, dos aspectos: 1) la coexistencia de diversos modos de producción que da lugar a una estructura de clases con mayores niveles de heterogeneidad y 2) la existencia de fracciones de clases con menores niveles de integración núcleo dinámico y de mayor productividad de la economía, lo

que produce procesos de marginación en cada una de las clases sociales (hemos ejemplificado el caso de la pequeña burguesía y el proletariado). De esta forma, se hace referencia a aquellas poblaciones que se encuentran en situaciones de precariedad e informalidad, así como también a la “masa” o “polo marginal”, identificadas por Nun y Quijano, respectivamente, y que dan cuenta de la población sobrante que no se relaciona funcionalmente con el núcleo productivo del sistema. Algunos estudios empíricos como los realizados por Portes y Hoffman (2003) y Torrado (1992), intentaron incorporar dicha problemática al proponer las nociones de “proletariado informal” y “trabajadores marginales” o “microempresarios” y “pequeños productores autónomos” a sus esquemas respectivos de clases sociales, intentando dar cuenta de la influencia de los múltiples modos y relaciones de producción que caracterizan a las sociedades latinoamericanas.

Otra cuestión directamente vinculada al carácter dependiente de las sociedades latinoamericanas fueron los procesos de “absorción espuria” de la fuerza de trabajo, posteriormente intensificada por las transformaciones que sufrió la estructura socio-ocupacional, a partir de los años setenta, producto del crecimiento del sector de servicios y el achicamiento del sector industrial. ~~Si bien estas transformaciones se dieron de modo diferencial en los países, de acuerdo al desigual desarrollo del capitalismo y al papel que cumplieron los Estados nacionales en dicho desarrollo,~~ Ante la incapacidad de incorporación de una gran parte de la fuerza laboral al segmento dinámico de la economía, en general se produjo un proceso de tercerización espuria o un pasaje de puestos manuales a no manuales mal pagos y sumergidos en la informalidad, como por ejemplo el caso de los comerciantes, vendedores, administrativos, trabajadores de los servicios personales, etc. (Kessler y Espinoza, 2007; Méndez y Gayo, 2007; Sémbler, 2006). La heterogeneidad estructural evidenciada en las brechas de productividad se refleja también en los condicionamientos a “las opciones de movilidad ocupacional ascendente a lo largo de la vida laboral de los distintos segmentos de la sociedad” (Bárcena y Prado, 2016: 34). Dicha “movilidad ascendente espuria” ya había sido identificada por Prebisch (1976) al hacer referencia al modo en que los estratos intermedios, a través del peso político y gremial, lograban insertarse el sector de servicios, sobre todo en el ámbito estatal. Si bien dicha absorción, implicaba en algún punto un proceso de democratización, en el sentido de que dicho sector mejoraba su situación laboral y sus ingresos, la misma no respondía a las necesidades genuinas del sector moderno de la economía, reproduciendo la “insuficiencia dinámica” que funcionaba a su vez como causa.

Estas apreciaciones sobre la configuración de las clases medias latinoamericanas realimentan el candente debate en torno a los límites y fronteras que pueden establecerse entre la clase trabajadora y las clases medias (Crompton, 1994: 234-235). En este sentido la clásica frontera manual / no manual, ¿continúa diferenciando a grupos mejor y peor posicionados en la estructura socio-ocupacional? ¿en qué medida la rutinización de las labores no manuales y los procesos de proletarianización de las clases medias deben ser considerados en los análisis de clase? En este sentido, la tesis de la heterogeneidad estructural podría permitir algunas salidas a esta problemática, postulando a la diferencial inserción en sectores, ramas y/o ocupaciones de distinta productividad como un criterio básico de distinción. Por su parte, en el marco de la globalización, las fronteras de conocimiento adquirido se erigen como un nuevo factor fundamental para comprender las heterogeneidades existentes (Marini, 2009; Sztulwark, 2005: 118), generándose una polarización entre aquellos trabajadores con mayores y menores niveles de calificación, en todos los niveles de la estructura de clase.

Por otro lado las nociones de marginalidad y de heterogeneidad estructural permiten repensar la relación existente entre los procesos de movilidad e inclusión social en un marco de sentido distinto. El surgimiento de un nuevo patrón de poder mundial, con el desarrollo de la conquista de América, que estableció que las distintas formas históricas de control del trabajo, de sus recursos y de sus productos fueran articuladas bajo la hegemonía del capital y del mercado mundial, inauguró el hecho de que toda la población viva bajo la misma relación social dominante. En este sentido, y desde esta concepción no existiría un “afuera” de esa relación social dominante. Como bien indica Quijano (1972), el polo marginal mantiene una relación de interdependencia con el polo hegemónico, ya que la lógica del capitalismo dependiente contiene



la inevitabilidad de la marginalización. La marginalidad también es una condición que permite definir una relación con el sistema en un sentido histórico,

“el hecho de no clasificar [no relacionarse con el mercado de trabajo] no significa que la persona esté destruida sino que tiene una relación marginal con el sistema y esta relación en términos de clase es importante porque define el límite a través del cual la persona o el grupo son explotados por otros que tienen una condición positiva de clasificación” (Fernandes, 1973: 404).

De esta manera el par inclusión / exclusión pierde sentido cuando es abordado desde los aportes revisados. Así es que las clases sociales y sus procesos históricos de estructuración definidos por las pautas de movilidad social, no deberían dar cuenta de cambios entre grupos que transitan espacios de inclusión y exclusión, sino entre posiciones más o menos integradas (Stavenhagen, 1973) al “polo hegemónico”, en este caso, económico.

### **Bibliografía citada**

- Amin, S. (2001). Capitalismo, imperialismo, mundialización. *Resistencias mundiales. De Seattle a Porto Alegre*. Buenos Aires: Clacso.
- Bárcena, A., y Prado, A. (2016). *El imperativo de la igualdad: por un desarrollo sostenible en América Latina y el Caribe*. Buenos Aires, Argentina: Siglo Veintiuno Editores : Naciones Unidas. CEPAL.
- Bárcena, A., Prado, A., y Hopenhayn, M. (2010). Heterogeneidad estructural y brechas de productividad: de la fragmentación a la convergencia. *La hora de la igualdad: brechas por cerrar, caminos por abrir*. CEPAL.
- Blau, P. M., y Duncan, O. D. (1967). *The American occupational structure*. New York: John Wiley & Sons.
- Borón, A. (2008). Teoría (s) de la dependencia. *Realidad Económica*, 238(16), 20–43.
- Burris, V. (1992). La síntesis neomarxista de Marx y Weber sobre las clases. *Zona abierta*, (59), 127-156.
- Cardoso, F. H., y Faletto, E. (1996). *Dependencia y desarrollo en América Latina: ensayo de interpretación sociológica*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Clemenceau, L., Fernández Melián, M. C., y Rodríguez de la Fuente, J. (2016). Análisis de esquemas de clasificación social basados en la ocupación desde una perspectiva teórica-metodológica comparada. *Documentos de Jóvenes Investigadores*, 44.
- Cortés, F. (2002). Consideraciones sobre la marginalidad, marginación, pobreza y desigualdad en la distribución del ingreso. *Papeles Poblac*, 31.
- Crompton, R. (1994). *Clase y estratificación*. Madrid: Tecnos.
- De Ipola, E., y Torrado, S. (1976). Teoría y método para el estudio de la estructura de clases sociales. *Santiago de Chile, proelce/flacso/celade*.
- Dos Santos, T. (1972). La estructura de la dependencia. *Economía política del imperialismo*.
- Erikson, R., y Goldthorpe, J. H. (1992). *The constant flux: A study of class mobility in industrial societies*. Oxford University Press, USA.
- Fernandes, F. (1973). Problemas de conceptualización de las clases sociales en América Latina. *Las Clases Sociales en América Latina*. México: Siglo XXI.
- Fernandes, F., Poulantzas, N., y Touraine, A. (1973). *Las clases sociales en América Latina*. (R. Benítez Zenteno, Ed.). México: Siglo XXI.
- Germani, G. (1963). La movilidad social en la Argentina. *Movilidad social en la sociedad industrial*. Buenos Aires: EUDEBA.
- (1967). La ciudad como mecanismo integrador. *Revista Mexicana de Sociología*, 387-406.
- (1969). *Sociología de la modernización* (Vol. 36). Paidós.
- (1972). *Aspectos teóricos de la marginalidad*. Centro Paraguayo de Estudios Sociológicos.
- (1987). *Estructura social de la Argentina: Análisis estadístico*. Buenos Aires: Solar.

- González Casanova, P. (1963). Sociedad plural, colonialismo interno y desarrollo. *América Latina*, 6(3), 15–32.
- Jorrat, J. R. (2000). *Estratificación social y movilidad: un estudio del área metropolitana de Buenos Aires*. Universidad Nacional de Tucumán, Secretaría de Ciencia y Técnica.
- Kessler, G., y Espinoza, V. (2007). Movilidad social y trayectorias ocupacionales en Argentina: rupturas y algunas paradojas del caso de Buenos Aires. *Estratificación y movilidad social en América Latina: transformaciones estructurales de un cuarto de siglo*. CEPAL.
- Lewis, W. A. (1954). Economic development with unlimited supplies of labour. *The manchester school*, 22(2), 139–191.
- Lipset, S. M., y Bendix, R. (1963). *La movilidad social en la sociedad industrial*. Buenos Aires: Eudeba.
- Lipset, S., y Zetterberg, H. (1963). La movilidad social en las sociedades industriales. *La movilidad social en la sociedad industrial*. Buenos Aires: Eudeba.
- Mariátegui, C. (1964). *Siete ensayos de interpretación de la realidad peruana*. Lima: Empresa Editora Amauta.
- Marini, M. R. (1973). Dialéctica de la dependencia. *México: Era, Serie Popular/22*.
- (2009). *América latina, dependencia y globalización*. Pensamiento crítico latinoamericano (2 ed. rev., 1. reimpr.). Bogotá: Siglo del Hombre Ed.
- Méndez, M. L., y Gayo, M. (2007). El perfil de un debate: movilidad y meritocracia. Contribución al estudio de las sociedades latinoamericanas. Rolando Franco; Arturo León y Raúl Atria (coords.). *Estratificación y movilidad social en América Latina. Transformaciones estructurales de un cuarto de siglo*. Santiago de Chile: LOM ediciones, 121-157.
- Nun, J. (1972). Marginalidad y otras cuestiones. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales*, 4, 97-128.
- Nun, J., Murmis, M., y Marín, J. C. (1968). *La marginalidad en América Latina: informe preliminar*. Instituto Torcuato Di Tella, Centro de Investigaciones Sociales.
- Pinto, A. (1970). Notas sobre la naturaleza e implicaciones de la heterogeneidad estructural de América Latina. *Dos polémicas sobre el desarrollo de América Latina, Santiago de Chile: ILPES*.
- (1973). *Heterogeneidad estructural y modelo de desarrollo reciente de la América Latina*. CEPAL.
- Pla, J. L. (2013). Acerca de las potencialidades del concepto de clase para el campo de estudios de la movilidad social. *Aposta: Revista de ciencias sociales*, (58), 7–29.
- Portes, A. (1985). Latin American class structures: Their composition and change during the last decades. *Latin American Research Review*, 38(1), 41-82.
- (2003). La persistente importancia de las clases: una interpretación nominalista. *Estudios Sociológicos*, 11-54.
- Portes, A., y Hoffman, K. (2003). *Las estructuras de clase en América Latina: composición y cambios durante la época neoliberal* (Vol. 68). CEPAL, División de Desarrollo Social.
- Prebisch, R. (1949). El desarrollo económico de la América Latina y algunos de sus principales problemas. *El trimestre económico*, 347–431.
- (1976). Crítica al capitalismo periférico. *Revista de la CEPAL*.
- (1983). Cinco etapas de mi pensamiento sobre el desarrollo. *El trimestre económico*, 37.
- Quijano, A. (1972). La constitución del mundo de la marginalidad urbana. *Eure*, 2(5), 89-106.
- (1977). *Dependencia, urbanización y cambio social en Latinoamérica*. Mosca Azul Editores.
- (2000). *Colonialidad del poder, eurocentrismo y América Latina* (Vol. 13).
- Rodríguez, O. (2001). Prebisch: Actualidad. *Revista de la CEPAL*.
- Rostow, W. W. (1959). The Stages of Economic Growth. *The Economic History Review*, 12(1), 1. doi:10.2307/2591077
- Salvia, A. (2012). *La trampa neoliberal*. Buenos Aires: EUDEBA.
- Sémblér, C. (2006). *Estratificación social y clases sociales: Una revisión analítica de los sectores medios* (Vol. 125). Santiago de Chile: United Nations Publications.

- Solís, P. (2012). Social mobility in Mexico. Trends, Recent Findings and Research Challenges. *Trace. Travaux et Recherches dans les Amériques du Centre*.
- Solís, P., y Boado, M. (2015). *Y sin embargo se mueve. Estratificación y movilidad intergeneracional de clase en América Latina*. México: Centro de Estudios Espinosa Yglesias.
- Solís, P., Chávez Molina, E., y Cobos, D. (2016). Class Structure, Structural Heterogeneity and Living Conditions in Latin America. *Paper presented at the 3rd ISA Forum of Sociology*.
- Stavenhagen, R. (1966). *Siete tesis equivocadas sobre América Latina*. Universidad de Chile, Facultad de Ciencias Económicas, Centro de Estudios Socio-Económicos.
- Sturm, R., y Nohlen, D. (1982). La heterogeneidad estructural como concepto básico de la teoría de desarrollo. *Revista de estudios políticos*, (28), 45-74.
- Sztulwark, S. (2005). *El estructuralismo latinoamericano: fundamentos y transformaciones del pensamiento económico de la periferia*. Los Polvorines: Buenos Aires: Universidad Nacional de General Sarmiento; Prometeo Libros.
- Torche, F., y Wormald, G. (2004). *Estratificación y movilidad social en Chile: entre la adscripción y el logro* (Vol. 98). United Nations Publications.
- Torrado, S. (1992). *Estructura social de la Argentina, 1945-1983*. Buenos Aires: Ediciones de la Flor.
- (1998). La medición empírica de las clases sociales. *Familia y diferenciación social*. Eudeba.
- Wright, E. O. (1992). Reflexionando, una vez más, sobre el concepto de estructura de clases. *Zona abierta*, (59), 17-126.
- Wright, E. O. (2005). Foundations of a neo-Marxist class analysis. *Approaches to class analysis*, 4-30.